



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ÓSC Q Q E O U I Á
P U T O Û O Ò O S Á
Û O O W J U O P V O Á
Ø } á æ ^) q Á
S * æ ð K E O S [[Á
F F I Á ^ Á æ S ^ Á
O ^) ^ ! æ Á Á
V i æ •] æ ^) & æ Á Á
O E & ^ • [Á æ Á Á
Q t i (æ æ) Á
U g a | æ æ

08 MAR 2018
11:55 hrs

RECIBIDO

Secretaría General de Acuerdos

Oficio número: **UABJO/UT/176/2018**

Recurso de Revisión: **R.R. /181/2016.**

Recurrente: [REDACTED]

Asunto: **Cumplimiento de resolución.**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 06 de marzo de 2018.

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado Presidente del Consejo del
Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado
de Oaxaca.
Presente.

Por medio del presente se le hace de su conocimiento del cumplimiento de la resolución de fecha 30 de agosto de 2016, dictada en el recurso de revisión número R.R./181/2016, así como del acuerdo de fecha 19 de enero de 2018, dictado en el expediente de número arriba indicado.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

El cumplimiento de la resolución y acuerdo se hace a nombre del Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Secretaría General de Acuerdos

Se acompaña al presente un cuadernillo con copias certificadas del oficio número UABJO/UT/175/2018, y sus constancias de notificación por correo electrónico, con los cuales se le proporcionó la información a la recurrente.

Por lo anteriormente expuesto, solicito se tenga por cumplida la resolución de referencia, para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente.
"Ciencia, Arte, Libertad"

M.F. Bernardito Martínez Amaya
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Anexo: Cuadernillo cert. fideic. Comp. de C. - 04- fcs-5.

11:18 hrs
C.c.p. - Expediente

SECRET



SECRET

Secretari